Valledupar, 31 de mayo de 2024 CCV –106- 2024

SEÑORES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL
JORGE ARMANDO MAESTRE JARABA
SECRETARIO DE DESPACHO
GOBERNACIÓN DEL CESAR

Ref. CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIO LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR Y CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO DE RIO DE ORO - DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Asunto: Actualización de pólizas según adición en valor N°1 y prorroga N°2.

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes, con el fin de informarle sobre la actualización de las pólizas contractuales correspondientes al contrato de obra N°2023-04-0011, en virtud de la adición en valor N°1 y prorroga N°2 acordada.

Dicha prórroga, se encuentra debidamente registrada bajo el número de referencia antes mencionado, ha sido incorporada a los términos y condiciones del contrato original. En consecuencia, hemos procedido a actualizar las pólizas contractuales pertinentes para reflejar estos cambios y asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales tanto de nuestra parte como de la suya.

A continuación, detallamos las pólizas actualizadas:

- PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: LBCO-96803982-1
- PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO: SGPL-96802005-1

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional que pueda surgir en relación con este asunto.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración en este asunto. Quedamos a la espera de una pronta confirmación de recepción.

Atentamente,

CHESMAN HOBBET BARROS PIMIENTA
Rep. Legal
Centro de comercio Valledupar